



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:36356/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” solicita la designación con carácter de suplente del Prof. Sebastián FERNANDEZ (legajo 51940) y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 7 por la Dirección General de Personal y a fs. 8 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Reconocer los servicios prestados con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” al Prof. Sebastián FERNÁNDEZ (legajo 51940) en el dictado de 6 (seis) horas cátedra de Taller I: Formación Física y Deportes (cód. 318), desde el 25 de julio hasta el 15 de noviembre de 2017, en reemplazo del Prof. Eduardo David Fernandez, en uso de licencia sin goce de haberes.

ARTÍCULO 2.- El Prof. Sebastián Fernández deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ae

